



Córdoba, 13 DIC 2017

**VISTO**

La Resolución del Colegio N° 387/17 donde se dispone el transporte de material del Archivo Histórico y Contemporáneo del Colegio a la Ciudad de Rosario.

**CONSIDERANDO**

Que el material transportado a la Ciudad de Rosario es una serie de Matrículas y Correspondencias del Siglo XIX, pertenecientes al Archivo Histórico y Contemporáneo de nuestro Colegio.

Que el transporte de dicho material se realizó en el marco de un Concurso de Subsidios para Proyectos de Preservación Documental, organizado por el Centro de Estudios Históricos e Información Parque de España.

Que se transportó dicho material a la Ciudad de Rosario para su digitalización.

Que completado este proceso de digitalización, es necesario recuperar dicho material y retornarlo al Archivo Histórico y Contemporáneo del Colegio.

Por todo ello,

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**

**RESUELVE**

- Art. 1°) Designar al Docente y responsable del Archivo Histórico y Contemporáneo del Colegio, Federico Sartori (DNI 28345481, Leg. 39796), como encargado del traslado del material documental antes mencionado, desde la Ciudad de Rosario, hasta el Colegio Nacional de Monserrat, el próximo 12 de diciembre de 2017.
- Art. 2°) Autorizar a la Secretaría de Asuntos Económicos del Colegio a cubrir los gastos en los que incurra dicha actividad.
- Art. 3°) Protocolícese, publíquese, comuníquese a Secretaría de Asuntos Económicos del Colegio y archívese.

Ing. MARCELO MARTÍN GOMEZ  
SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS  
Colegio Nacional de Monserrat

606 - 17 . -



Ing. ALDO SERGIO GUERRA  
DIRECTOR  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat